

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°28 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA,
DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

El Alcalde señor Nelson Estay Molina, siendo las 10 horas con 40 minutos, en nombre de Dios, da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal número 28, celebrada con fecha 18 de agosto de 2025, a la que asisten; la concejala Fernanda Ternicier; el concejal Alejandro Gazmuri Sanhueza; la concejala Jeannette Lizana Díaz; el concejal Roberto Morgado Oyarzun; el concejal Ignacio Navarro Moyano, el concejal Daniel Erraz Levaggi; el concejal Marcelo Góngora Carvajal, y el concejal Guillermo Barra Arancibia.

Asisten además los funcionarios municipales Administrador Municipal, señor Guillermo Molina Gálvez; Secretaria Comunal de Planificación (S), señor Carla Cerna Contreras; Director (S) del Departamento Jurídico, señor Jorge Torres Jaña; Director de Administración y Finanzas, señor Marcelo Paredes Romero; el Director de Seguridad Pública, señor Claudio Mendiboure Contador; el Director de Gestión del Riesgo de Desastres, don Mario Recabarren Leiva; Sr. Javier Castro Kahs, Director de Rentas Municipales y el Secretario Municipal, señor Patricio Torres Palominos.

I. CUENTA DEL PRESIDENTE

Con respecto a las actividades realizadas durante la semana, expone lo siguiente:

- Sesión STOP mes de Agosto en Prefectura Marga-Marga.
- Audiencia en alcaldía con organizaciones e instituciones gubernamentales.
- Audiencia en alcaldía con Concejala de Juan Fernández, Sra. Elizabeth Celedón.
Propuesta de convenio.
- Operativo Tolerancia Cero junto a Carabineros, Senda y Seremi de Seguridad.
- Ceremonia izamiento pabellón nacional plaza paradero 11 ½.
- Encuentro de alcaldes y concejales de Marga Marga en CCGM.
- Ceremonia izamiento pabellón nacional en Peñablanca.
- Audiencias ciudadanas en Edif. Municipal.
- Se recibió la carta del Superintendente de Bomberos sobre camión aljibe.

- Recorrido del Alcalde y Jurado Dpto. Bienestar por oficinas municipales participantes de concurso ornamental de Fiestas Patrias.
- Se efectuó clausura de locales chinos junto a Carabineros y funcionarios Municipales.
- Inauguración 1ra Expo Emergencias Villa Alemana 2025, Estadio de Peñablanca. -
- Hito de entrega Recepción Municipal Hospital Provincial Marga Marga.
- Reunión con la Gerencia General de EFE para tratar distintos temas comunales.
- Expo Hecho en Chile, Centro Cultural Gabriela Mistral.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°26.

No habiendo observaciones al respecto, se da por aprobada el acta de las Sesión Ordinaria Número 26.

III. TABLA ORDINARIA

El concejal Erraz indica que, por un tema de orden, para dar coherencia a la tabla se solicita tratar el punto 15 en correlación con el punto 7. El concejal Góngora solicita que para comodidad del público presente en la sala se puedan tratar primero todos los puntos que se refieran a entregas de subvenciones, para que así solo se queden quienes deseen escuchar el resto de la sesión. El Secretario Municipal explica que no es necesario cambiar la numeración de la tabla, solo el orden en que se tratarán los puntos. El concejo se manifiesta a favor de esto.

15. Aprobación de Proyectos Programa Presupuestos Participativos 2025, Segundo Semestre, consignados en Ord. N°2125 de DIDECO.

El concejal Góngora solicita al Alcalde que se pueda reconsiderar la realización de los concejos en el Centro Cultural Gabriela Mistral, atendida la incomodidad de los vecinos que asisten a las sesiones. Solicita que terminados estos procesos se pueda revisar nuevamente la Ordenanza de Presupuestos Participativos con el fin de realizar correcciones necesarias. Lamenta por ejemplo que haya organizaciones que no hubieran

podido postular por no asistir a la ceremonia de lanzamiento de los Presupuestos Participativos. Cree que se facilitaron algunos procesos, pero se instalaron nuevas barreras que a su parecer no eran necesarias. Felicita las organizaciones que el día de hoy serán votadas como ganadoras con sus proyectos.

La concejala Ternicier lamenta que no se esté dando cumplimiento al Reglamento de Sala con respecto al lugar de realización del concejo, que debe ser el Centro Cultural, pide las disculpas correspondientes al público presente. Señala que en su oportunidad ella voto en contra de la actual Ordenanza de Presupuestos Participativos, ya que considera que limita la promoción de las organizaciones. Se refiere también a los criterios de exclusión utilizados, donde se habría dicho que quienes tuvieran una subvención, no tendrían presupuesto participativo y al revés, lo cual fue negado por la administración, sin embargo, hoy comprueba que si se dieron estos criterios. Considera que hay muchas organizaciones que se sienten engañadas.

El concejal Gazmuri agradece la instancia que se está dando en este momento. Considera que la actual Ordenanza permitió que 198 organizaciones obtendrán recursos para la ejecución de proyectos muy interesantes para la comuna. Cree que todo esto se logra con el esfuerzo del Alcalde, del concejo anterior que aprobó estos recursos en el presupuesto y de los funcionarios que estuvieron detrás de este trabajo. Indica que una de las modificaciones que lograron incorporar para este año, y con la que se siente muy contento es con la incorporación de un concejal en el Consejo de Presupuestos Participativos. Con respecto a las barreras que indica la concejala se pregunta que pasa con las 198 que, si pudieron, porque estas organizaciones si pudieron y otras no, le parece que no hay barreras reales en el proceso. Explica que detrás de esto hay un trabajo profesional de los funcionarios y un tiempo involucrado que no es considerado, que antes el trabajo lo hacían los mismos vecinos cuando contaban los votos, hacían sus planillas etcétera, pero hoy se utilizan funcionarios de la DIDECO que deben dejar de hacer trabajos que tengan que ver con el área social para dedicarse a esto, piensa que quizás eso se debiera reevaluar. Indica que uno de los factores que se evaluó era el porcentaje de participación en la elaboración del proyecto, en el cual pudo darse cuenta que casi el 20% de las organizaciones tuvo un puntaje 0 y al preguntar porque pasaba esto le respondieron que porque en esos casos el proyecto había sido diseñado solo por el presidente en algunos casos y otros solo por el directorio, sin intervención de las asambleas y es por esto que cree

que si se continuará con los presupuestos participativos se debe asegurar que exista una real participación de las personas. En cuanto al remanente y el deseo que han manifestado de que la ciudadanía decida qué hacer con esos fondos, recuerda que quien tiene la responsabilidad de administración de los recursos públicos es el Alcalde, quien además tiene el equipo profesional necesario para poder estudiar las posibilidades. Le parece que no es posible que el consejo de presupuestos participativos le esté escribiendo al Cuerpo de Bomberos para que les den explicaciones sobre porque no ha llegado el camión aljibe que se compró.

La concejala Lizana felicita a las 198 organizaciones que son parte de este listado de proyectos ganadores. Realiza una reflexión respecto a este proceso y considera que hay que quedarse con las cosas buenas que ocurren y no buscar culpables.

El concejal Navarro recuerda que efectivamente no se está cumpliendo con el Reglamento en cuanto al lugar de realización del concejo municipal. Espera se reconsidere. Sobre el tema de Bomberos indica que efectivamente hay una responsabilidad de la administración, pero cree que si hoy hay fecha para su rendición es justamente gracias al trabajo del Consejo de los Presupuestos Participativos. Agradece que hayan hecho la carta. Sobre los Presupuestos Participativos, está muy contento por las organizaciones beneficiarias y entiende el trabajo que hay detrás, sin embargo, no puede dejar pasar que los presupuestos participativos terminaron siendo excluyentes con las subvenciones, a excepción de unas pocas, por lo que terminaron siendo unas subvenciones más. Cree que hay que repensar los presupuestos participativos, pero en conjunto con las dirigencias de las organizaciones.

El concejal Erraz cree que hoy es un día de fiestas. Envía un saludo al Consejo de Presupuestos Participativos de las organizaciones funcionales. Reconoce el profundo trabajo que hay detrás de estos proyectos. En cuanto al tema de Bomberos indica que habían pedido mayor prontitud en la respuesta que había sido comprometida y recibieron respuesta el día de ayer, siendo socializada con los demás concejales. Agradece a Bomberos ya que informaron que el camión aljibe sería entregado durante la última semana de septiembre.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable del sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar las iniciativas que se detallan a continuación, ganadoras del programa de presupuestos participativos año 2025, correspondiente a las organizaciones Funcionales de la comuna:

ANIMALISTAS Y AMBIENTALES				
Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
1	OPA ORGANIZACIÓN DE PROTECCIÓN ANIMAL	65.111.207-9	ATENCIONES VETERINARIAS PARA ANIMALES VULNERABLES Y RESCATADOS EN LA COMUNA DE VILLA ALEMANA	\$2.499.900
2	FUNDACIÓN RASEN REFUGIO PARA ANIMALES SENIOR	65.132.378-9	EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN VETERINARIA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR ANIMAL EN EL REFUGIO DE LA FUNDACIÓN RASEN	\$2.412.489
3	PATITAS CALLEJERAS REFUGIO	65.195.927-6	ATENCIONES VETERINARIAS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES RESCATADOS Y ABANDONADOS DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA	\$2.500.000

4	PATIPERROS VILLA ALEMANA	65.195.548-3	ESTERILIZACION DE MASCOTAS PERROS Y GATOS	\$2.500.000
5	FUNDACION HUELLAS AMIGAS	65.213.434-3	SERVICIOS VETERINARIOS (A DOMICILIO Y EXTERNOS) Y COMPRA DE ALIMENTO PARA MASCOTAS	\$2.457.615
6	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA VILLA ALEMANA	65.192.876-1	EDUCACIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN ECOLOGICA EN EL PARQUE DE LA RESERVA DE PEÑABLANCA	\$900.000
7	RESERVA LOS ESPINOS AGRUPACIÓN MEDIOAMBIENTAL CULTURAL Y EDUCACIONAL	65.239.156-7	CAMINOS CONSCIENTES: CIRCUITO DE SEÑALÉTICAS EDUCATIVAS Y COMUNITARIAS	\$1.366.569

CENTROS DE MADRES Y DE DAMAS				
Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
8	CENTRO DE MADRES DR FRANCISCO VELASCO	65.001.586-K	ILUMINANDO NUESTRO ESPACIO	\$1.386.529
9	CENTRO DE MADRES SOL NACIENTE	65.219.137-1	IMPLEMENTACION DE ESCRITORIO	\$895.070
10	CENTRO DE MADRES JARDÍN DE ROSAS	65.120.279-5	GÉNERO PARA CONFECCIÓN DE ROPA	\$900.000
11	CENTRO DE DAMAS AMISTAD	65.109.958-7	TEJIENDO NUESTROS SUEÑOS ENTRE HILOS Y LANAS	\$882.500
12	CENTRO DE MADRES LA IGUALDAD	65.387.890-7	MEJORAMIENTO DE BAÑOS	\$1.399.950
13	CENTRO DE MADRES SAYEN SAYEN	65.232.441-K	JORNADA RECREATIVA: ALEGRA TU VIDA A TRAVES DE NUESTRO CIRCULO DE ALEGRIA	\$800.000

14	CENTRO DE MADRES DE LA MUJER CREATIVA	65.015.732-K	PASEO RECREATIVO	\$567.500
15	CENTRO DE DAMAS LAS ARAÑITAS DEL CROCHET	65.218.878-8	PASEO RENOVANDO NUESTRO ESPIRITU	\$770.000
16	CENTRO DE DAMAS DULCE DESPERTAR	65.066.831-6	SALIDA RECREATIVA	\$800.000
17	CENTRO DE DAMAS POR SIEMPRE FLORITA	65.191.076-5	PASEO RECREATIVO	\$678.500
18	CENTRO DE MADRES ISABEL RIQUELME	65.198.900-0	PASEO RECREATIVO CULTURAL	\$800.000

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS				
Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
19	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO ALEXANDER FLEMING	65.104.775-7	EQUIPAMIENTO PARA ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS	\$900.000
20	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL AMERICAN GARDEN	65.173.909-8	PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE JUEGOS Y MATERIALES PARA POTENCIAR LA MOTRICIDAD GRUESA Y FINA	\$870.875
21	CENTRO DE PADRES Y AMIGOS DE TUKUYPAJ	65.043.420-K	DEL TALLER TUKUYPAJ A LA VIDA CON AUTONOMÍA	\$900.000
22	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO BOSTON	65.644.420-7	IMPLEMENTACIÓN COCINA CGPA	\$892.380

23	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO HISPANO	75.960.350-8	CENTRO HISPANO APODERARTE	\$900.000
24	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO GALILEO GALILEI	65.132.334-7	COMPRA MOBILIARIO USO EXTERIOR PATIO	\$900.000
25	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO NACIONAL VILLA ALEMANA	65.088.236-9	EQUIPAMIENTO TALLERES Y RECREATIVO	\$900.000
26	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ESPECIAL GEORGES POMPIDOU	65.080.917-3	IMPLEMENTACION PSICOMOTRIZ SALA	\$891.690
27	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO BICENTENARIO MARY GRAHAM	75.969.340-K	MARY GRAHAM CRECE CON SU CGPA	\$852.318
28	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO INTEGRAL SAN JOSE	65.104.714-5	MUSICA Y MOVIMIENTO INCLUSIVO	\$900.000
29	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO SAN NICOLAS DE VILLA ALEMANA	65.157.221-5	TOLDOS Y MESAS PLEGABLES	\$900.000

30	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO SAN ANTONIO DE VILLA ALEMANA	65.173.298-0	AMPLIFICACION	\$900.000
31	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO ALTOMONTE	65.115.654-8	PEQUEÑOS HÉROES DEL RECICLAJE	\$1.400.000
32	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO CHARLES DARWIN	65.143.157-3	PINTURA Y MEJORAMIENTO DE LA MULTI CANCHA	\$1.254.980
33	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL SALA CUNA SEMBRANDO JUEGOS	65.187.693-1	INSTALACION Y REPARACION DE ACCESORIOS DE SEGURIDAD	\$1.291.692

CLUBES DE ADULTO MAYOR				
Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
34	CLUB DEL ADULTO MAYOR ETERNAMENTE JOVENES	65.115.595-9	CLIMATIZACIÓN DE NUESTRA SEDE	\$897.980
35	CLUB DEL ADULTO MAYOR GIMNASIA LAS ALONDRAS	65.732.840-5	KIT DE ENERGIA SOLAR MULTIUSO PARA LAS SOCIAS	\$797.446
36	CLUB ADULTO MAYOR JUVENTUD DE LOS 60	65.191.207-5	FOGÓN DE LA JUVENTUD	\$900.000
37	CLUB ADULTO MAYOR ALBORADA	65.131.133-0	MESAS Y SILLAS	\$798.094

38	CLUB DEL ADULTO MAYOR JUVENTUD EN EL ALMA	74.836.500-1	CAMBIO DE PISO DE LA SEDE DE REUNION	\$1.400.000
39	CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS DE LA POBLACION ROSENQUIST	74.891.900-7	PASEO RECREATIVO PARA ADULTAS MAYORES	\$740.000
40	CLUB ADULTO MAYOR MY WAY	65.133.354-7	DISFRUTANDO EL DIA CON "MY WAY"	\$784.000
41	CLUB ADULTO MAYOR ROCIO DEL AMANECER	65.123.024-1	ACTIVIDAD RECREATIVA	\$651.500
42	CLUB ADULTO MAYOR UNA NUEVA AVENTURA	65.157.113-8	ACTIVIDAD RECREATIVA	\$800.000
43	CLUB DEL ADULTO MAYOR TENIENTE ORELLA	74.829.500-3	ACTIVIDAD RECREATIVA POR UN DÍA	\$800.000
44	CLUB DE ADULTO MAYOR CONTENTO SEÑOR CONTENTO	65.018.895-0	ACTIVIDAD RECREATIVA Y CULTURAL	\$484.000
45	CLUB DEL ADULTO MAYOR LA FLOR DEL SAUCE	65.074.120-K	COMPARTIENDO UN DÍA DE FELICIDAD A TRAVÉS DE UN PASEO CULTURAL Y RECREATIVO	\$800.000
46	CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER DE HIJUELAS GRANDES	65.019.873-5	DIA DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION	\$800.000
47	CLUB ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL	65.343.600-9	DIGNIFICAMOS NUESTRO DÍA COMO PROFESORES A TRAVÉS DE UN PASEO A TERRASOL OLMUÉ	\$800.000
48	CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA	75.897.300-K	DISFRUTANDO UN DÍA DE FELICIDAD Y COMPAÑERISMO	\$800.000

49	CLUB DEL ADULTO MAYOR MOLINOS DE LA ESPERANZA	65.617.400-5	GRACIAS A LA VIDA	\$800.000
50	CLUB ADULTO MAYOR VIÑAS Y CANTERA	65.175.617-0	LA AMISTAD ES VIDA	\$800.000
51	CLUB ADULTO MAYOR LA FLOR DE EL ALAMO	65.195.782-6	PASEANDO CON LOS AMIGOS DEL CLUB ADULTO MAYOR LA FLOR DEL ALAMO	\$628.500
52	CLUB DEL ADULTO MAYOR POBLACIÓN PRAT	65.338.970-1	PASEANDO AL RANCHO LOS PEÑAS	\$800.000
53	CLUB DEL ADULTO MAYOR CONSULTORIO EDUARDO FREI RUIZ TAGLE	74.581.000-4	PASEO DE CAMARADERÍA	\$800.000
54	CLUB LOS AÑOS DORADOS DE GUMERCINDO	65.149.933-K	PASEO ENTRETENIDO	\$792.000
55	CLUB DEL ADULTO MAYOR FUTURO DORADO	65.020.162-0	PASEO POR EL DÍA PARA SOCIOS Y SOCIAS PARA RECREACIÓN Y ALIMENTACIÓN	\$698.500
56	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS ALGARROBOS	65.019.412-8	PASEO RECREACIONAL	\$800.000
57	CLUB DEL ADULTO MAYOR CORAZONES ALEGRES	65.060.677-9	PASEO RECREACIONAL	\$800.000
58	CLUB DEL ADULTO MAYOR GENESIS	65.716.090-3	PASEO RECREANDO LA VIDA	\$800.000
59	CLUB DEL ADULTO MAYOR VICTORIA	65.019.086-6	PASEO RECREATIVO	\$800.000
60	CLUB ADULTO MAYOR JARDÍN DEL BOSQUE	65.130.334-6	PASEO RECREATIVO	\$762.200

61	CLUB ADULTO MAYOR CARIÑOSITOS	65.095.452-1	PASEO RECREATIVO "DISFRUTEMOS LA VIDA"	\$637.500
62	CLUB ADULTO MAYOR LA FLOR DEL AROMO	65.227.611-3	PASEO RECREATIVO CON ESPARCIMIENTO	\$727.500
63	CLUB DEL ADULTO MAYOR CREPUSCULO SAN FELIPE NERI	74.836.400-5	PASEO RECREATIVO OLMUÉ	\$658.000
64	CLUB ADULTO MAYOR JORGE TEILLIER	65.218.373-5	PIES CONTENTOS, CORAZONES ALEGRES	\$800.000
65	CLUB DEL ADULTO MAYOR ETERNA JUVENTUD	65.361.790-9	RECREACIÓN PARA NUESTRO ANIMO Y SALUD	\$800.000
66	CLUB ADULTO MAYOR PALERMO	65.139.344-2	RECREANDO NUESTROS SENTIDOS	\$673.000
67	CLUB ADULTO MAYOR FRATERNIDAD LO BERMUDEZ	65.127.886-4	RENACIENDO DESPUES DE PANDEMIA	\$800.000
68	CLUB ADULTO MAYOR LEYENDAS DE VIDA	65.131.576-K	TURISMO SOCIAL PASEO "LOS PEÑAS"	\$800.000
69	CLUB DEL ADULTO MAYOR LUZ Y ESPERANZA	65.019.979-0	VIAJANDO FELIZ	\$800.000
70	CLUB ADULTO MAYOR GOLONDRINAS OTOÑALES	65.135.263-0	VIAJE CULTURAL Y RECREATIVO	\$800.000
71	CLUB ADULTO MAYOR FRANCISCO DR. VELASCO	65.122.895-6	ACTIVIDAD RECREATIVA SOCIAL	\$707.500

72	CLUB ADULTO MAYOR BAQUEDANO	65.006.148-9	UN DÍA AL AIRE LIBRE	\$800.000
73	CLUB DEL ADULTO MAYOR ALEGRÍA DE VIVIR	65.085.320-2	COMPARTAMOS UN DÍA LLENO DE ALEGRÍA, AMISTAD Y SIN TENSIONES	\$800.000
74	CLUB DEL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS	74.836.300-9	DISFRUTAR UN DIA ALEGRE	\$790.710
75	CLUB ADULTO MAYOR LA BUENA VECINDAD	65.395.210-4	PARCELA 43	\$800.000
76	CLUB ADULTO MAYOR DIRIGENTES POR SIEMPRE	65.170.558-4	PASEO RECREATIVO	\$788.000
77	CLUB DE ADULTO MAYOR LA ASUNCION DE PEÑABLANCA	74.892.100-1	PASEO RECREATIVO	\$800.000
78	CLUB DEL ADULTO MAYOR FOREVER YOUNG	65.184.192-5	PASEO RECREATIVO ADULTO MAYOR	\$800.000
79	CLUB DEL ADULTO MAYOR CAMINO NUEVO	65.043.391-2	PASEO RECREATIVO Y CULTURAL OLMUÉ	\$800.000
80	CLUB ADULTO MAYOR FLORES DE PEÑABLANCA	65.167.962-1	PASEO Y RECREACIÓN ADULTO MAYOR	\$800.000
81	CLUB DEL ADULTO MAYOR GOLONDRINAS VIAJERAS	65.516.810-9	ENERGIA VIVA ENCUENTRO DE BIENESTAR Y RECREACION PARA ADULTO MAYOR	\$800.000
82	CLUB DEL ADULTO MAYOR SOL NACIENTE	65.052.572-8	PASEO RECREATIVO	\$800.000
83	CLUB DEL ADULTO MAYOR DE BRISCA VILLA ALEMANA	53.321.665-K	CELEBRACION ANIVERSARIO N°12	\$800.000

COMITES DE ADELANTO				
Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
84	COMITÉ DE ADELANTO PASAJE STRUGA V.A.	65.157.561-3	ALARMAS COMUNITARIAS Y BOTONES DE PÁNICO	\$1.020.000
85	COMITÉ DE ADELANTO VILLA PAULINA	65.218.917-2	RECAMBIO DE LUMINARIAS PUBLICAS	\$1.397.988
86	COMITE DE ADELANTO SANTA ANA	53.318.290-9	CÁMARAS DE SEGURIDAD	\$1.399.964
87	COMITÉ DE ADELANTO LAZCANO	65.157.063-8	EQUIPOS DE SEGURIDAD COMUNITARIA (CÁMARAS DE SEGURIDAD)	\$1.400.000
88	COMITÉ DE ADELANTO CANAL TRINIDAD	65.106.742-1	CANAL TRINIDAD PROTEGIDO 3	\$1.400.000
89	COMITE DE ADELANTO MIRAFLORES	65.146.541-9	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA	\$1.400.000
90	COMITE DE ADELANTO PASAJE LOS OLIVOS	65.214.399-7	EMPODERAMIENTO AUDIOVISUAL COMUNITARIO	\$900.000
91	COMITÉ DE ADELANTO VILLA UNIVERSIDAD SANTA MARIA	65.214.703-8	KITS DE EMERGENCIA	\$900.000
92	COMITE DE ADELANTO NEWEN ZOMO I	65.132.259-6	ADQUISICION EQUIPOS COMPUTACIONALES DE IMPRESION Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$1.389.465
93	COMITÉ DE ADELANTO EL ALAMO	65.205.087-5	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, HERVIDOR, PROYECTO INTEGRAL 1 PARLANTE MICROFONO	\$1.253.988

94	COMITE DE ADELANTO SIEMPRE JUNTOS	65.203.067-K	IMPLEMENTOS JARDINERÍA Y ASEO	\$1.127.880
95	COMITE DE ADELANTO NEWEN ZOMO II	65.132.257-K	MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES Y ESPACIOS COMUNES PARA MANTENIMIENTO	\$1.400.000
96	COMITÉ DE ADELANTO LOS AVELLANOS II	65.228.485-K	MEJORAMIENTOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CONDOMINIO, A TRAVÉS DE MANTENCIONES Y COMPRAS DE REPUESTOS	\$1.400.000
97	COMITE DE ADELANTO COMUNIDAD TOKIO	65.208.404-4	PISO NUEVO, FUTURO MEJOR	\$1.400.000

CONSEJOS, AGRUPACIONES Y ORGANIZACIONES RELEVANTES				
Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
98	AGRUPACIÓN DE JUNTAS DE VECINOS VILLA ALEMANA NORTE	65.197.465-8	CÁMARAS DE VIGILANCIA	\$2.300.000
99	AGRUPACION DE JUNTAS DE VECINOS SECTOR SUR PONIENTE	65.144.575-9	EQUIPAMIENTO	\$807.960
100	AGRUPACIÓN LITERARIA REGIONAL ALIRE	65.809.270-7	EDICIÓN ANTOLOGÍA 2025	\$900.000
101	AGRUPACION DE ARTESANOS DE PUEBLOS ORIGINARIOS LIF KO	65.210.807-5	EQUIPAMIENTO AREA GASTRONOMÍA, MEDICINA, TELAR CONTINUIDAD TALLERES 2025	\$900.000
102	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DUPRE ROSENQUIST	65.953.170-4	ARREGLO DE FACHADA	\$1.400.000

103	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO LA FRONTERA	65.073.629-K	PASEO RECREATIVO	\$678.000
104	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO DE HIJUELAS GRANDES	65.001.038-8	DISFRUTANDO LA VIDA CON RECREACIÓN	\$800.000
105	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO SAN ENRIQUE	65.128.087-7	PASEO RECREATIVO	\$800.000
106	UNION COMUNAL DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR	75.950.050-4	ANIVERSARIO N°25 CELEBRACIÓN UCAM	\$2.300.000

CULTURALES Y DE FOLCLOR				
Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
107	PROYECCION FOLCLORICA TRIBU WARASISA	53.330.581-4	VESTUARIO FOLCLORICO	\$900.000
108	CENTRO CULTURAL ANTU NEWEN	65.193.212-2	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Y COMPRA DE ARTICULOS PARA EL CENTRO CULTURAL ANTU NEWEN	\$900.000
109	COMPAÑIA DE TEATRO ALEGRÍA	65.074.228-1	IMPLEMENTAR, PARA AVANZAR CON ARTE Y CULTURA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$900.000
110	CENTRO DE ARTE Y CULTURA ALTERNATIVA	72.192.200-6	ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK, IMPRESORA, PROYECTOR, ACCESORIOS PARA ALTERNATIVA, CENTRO DE ARTE Y CULTURA, VILLA ALEMANA	\$900.000
111	CONJUNTO FOLCLORICO RAICES	65.222.377-K	ADQUISICION DE VESTUARIO PARA CONJUNTO RAICES	\$900.000

112	TALLER TU ARTE MI ARTE	65.156.214-7	ENTRELANZANDO EL ARTE CON INSUMOS Y MATERIALES	\$900.000
113	AGRUPACION FOLCLORICA MAGISTERIO	65.399.070-7	VESTIMENTA DE HUASO Y EQUIPAMIENTO DE SONIDO	\$900.000
114	CENTRO CULTURAL RUKA KIMUN	65.157.497-8	EQUIPANDO NUESTROS TALLERES	\$900.000
115	CENTRO CULTURAL RECREATIVO JUVENTUD Y VIDA	65.817.900-4	VISITANDO LUGARES DE OLMUE	\$800.000
116	CENTRO CULTURAL Y FOLCLORICO LOS DEL CANELO	65.185.357-5	MEJORANDO NUESTRA ENTREGA CULTURAL FOLCLORICA A LA COMUNIDAD	\$1.400.000
117	GRUPO FOLKLORICO LOS TURUNTUNTUNES	65.130.795-3	CLASES DE DANZA Y CANTO	\$1.400.000

DE EMPRENDIMIENTO				
Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
118	FERIA LOS CIPRESES	65.047.562-3	COMPRA DE ARTICULOS PARA LA FERIA TECNOLOGICOS	\$900.000
119	AGRUPACIÓN DE MUJERES CRISALIDAS	65.161.712-K	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	\$900.000
120	AGRUPACION FERIA DON FERNANDO	65.207.639-4	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	\$900.000
121	AGRUPACIÓN DE EMPRENDEDORES LAS OBRERAS	65.207.648-3	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPAMIENTO Y VISIBILIDAD PARA LA AGRUPACIÓN DE EMPRENDEDORES LAS OBRERAS	\$899.320
122	AGRUPACION EMPRENDEDORES ESPACIO TORREON	65.208.146-0	EQUIPAMIENTO PARA FERIA DE EMPRENDEDORES	\$900.000

123	AGRUPACIÓN FERIA EL BOSQUE	65.195.052-K	MEJORAMIENTO ACCESO UNIVERSAL FERIA EL BOSQUE	\$1.400.000
124	AGRUPACION DE MUJERES TRAS UN SUEÑO	65.119.475-K	ACTIVIDAD RECREATIVA Y CULTURAL	\$800.000
125	AGRUPACIÓN DE TALLERES ARTESANALES EMPRENDEDORAS DE VILLA ALEMANA	65.159.093-0	DÍA DE RECREACIÓN PARA ANALIZAR EL AÑO 2025	\$518.000
126	AGRUPACIÓN MICROEMPRESARIAL MUJER EMPRESA	65.330.880-9	PASEO RECREATIVO	\$505.540

DE SALUD				
Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
127	CENTRO DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE VILLA ALEMANA	65.032.073-5	EQUIPAMIENTO DE COCINA	\$894.020
128	CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS HOSPITAL JUANA ROSS DE PEÑABLANCA	65.125.502-3	COMPRA DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES CARENCIADOS DEL POLI DE ALIVIO AL DOLOR DEL HOSPITAL DE PEÑABLANCA	\$892.000
129	CONSEJO LOCAL DE CESFAM EDUARDO FREI RUIZ TAGLE	65.064.127-2	CONTRIBUYENDO A LA EQUIDAD DE LA INFORMACION	\$879.920
130	CONSEJO LOCAL DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR LAS AMERICAS DE VILLA ALEMANA	65.226.297-K	EQUIPAMIENTO PARA OPERATIVOS GINECOLOGICOS	\$899.216

131	CONSEJO LOCAL DE SALUD DEL CENTRO FAMILIAR DE SALUD (CESFAM DE VILLA ALEMANA)	65.074.522-1	IMPLEMENTOS PARA USO DE INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CESFAM Y CONSEJO DE SALUD	\$838.742
132	ASOCIACION PACIENTES RENAL Y CUIDADORES	65.133.329-6	IMPLEMENTACIÓN BAÑO	\$871.760
133	TALLER DE SALUD MENTAL MANDALA	65.164.459-3	CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO	\$800.000
134	CONSEJO DE SALUD JUAN BAUTISTA BRAVO	65.077.834-0	CAPACITACIÓN DE TALLERES DE SALUD PARA LAS ORGANIZACIONES	\$1.398.000

DE VOLUNTARIADO				
Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
135	ACCION SOCIAL CAPILLA SAN MARCOS	65.234.396-1	EQUIPO AMPLIFICACION ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RECREACION	\$890.000
136	HOSPEDERÍA BUEN SAMARITANO	65.153.704-5	IMPLEMENTACIÓN COCINA	\$900.000
137	ACCION SOCIAL PARA DIRIGENTES	65.157.335-1	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO SILLAS PLEGABLES	\$900.000
138	RED SOLIDARIA BUEN SAMARITANO	65.446.930-K	ADQUISICIÓN IMPLEMENTACIÓN	\$900.000
139	ACCION SOCIAL PARROQUIA LA ASUNCION	65.264.300-0	UNA DIA PARA NOSOTROS	\$746.000

DEPORTIVAS				
Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
140	ASOCIACIÓN DEPORTIVA	65.184.582-3	FINANCIAMIENTO CAMPEONATO ZONAL FEDERADO 2025, LA SERENA	\$1.400.000

	REGIONAL GOJUKAI QUINTA REGIÓN			
141	CLUB DEPORTIVO ALTO LAS VEGAS	74.826.800-6	GALERIAS	\$1.400.000
142	TALLER DE GIMNASIA EL PATAGUAL	65.131.389-9	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	\$1.400.000
143	CLUB DEPORTIVO ACADEMIA GIMNASIA RITMICA DE VILLA ALEMANA	65.184.541-6	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO TAPETES	\$1.156.000
144	CLUB UNIÓN VILLA ALEMANA	65.180.083-8	EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEPORTIVO	\$900.000
145	CLUB DEPORTIVO TEAM WEICHAFÉ KARATE DO	65.179.219-3	COMPRA INDUMENTARIA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	\$1.349.354
146	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL MANUEL RODRIGUEZ	72.485.100-2	IMPLEMENTACION ESCUELA DE FULTBOL	\$1.400.000
147	CLUB DEPORTIVO ACADEMIA NATACION VILLA ALEMANA A.N.V.A	65.175.486-0	IMPLEMENTAR CON POLERONES INSTITUCIONALES DE LA ACADEMIA A LOS NADADORES, PARA ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA	\$1.400.000
148	CLUB DEPORTIVO JEONGSINRYEOK	65.129.561-0	PISO DEPORTIVO	\$994.543
149	CLUB DEPORTIVO CULTURAL SOCIAL Y JUVENIL NAG VILLA ALEMANA	65.118.928-4	SONIDO E IMPLEMENTOS PARA ESCENOGRAFIA	\$664.597
150	CLUB DEPORTIVO RENACER	65.128.426-0	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	\$882.530
151	ASOC. DE ARBITROS DE FUTBOL DE VILLA ALEMANA	65.133.009-2	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	\$1.257.750

152	CARDIO VIDA TALLER DE ACTIVIDAD FÍSICA	65.018.781-4	ACTIVAS POR EL DEPORTE	\$900.000
153	CLUB DEPORTIVO INFINITY VOLLEY	65.195.908-K	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA EL DESARROLLO DEL VOLEIBOL EN EL C.D. INFINITY VOLLEY	\$900.000
154	TALLER DE AERÓBICA LIBERTAD	65.128.727-8	AEROBICA UNIDOS POR UN ESTANDARTE	\$508.882
155	GIMNASIA ENTRETENIDA Y RECREATIVA JORGE TEILLIER II	65.132.001-1	CHAQUETA INSTITUCIONAL	\$1.378.000
156	TALLER DE AEROBICA EL PEUMO	65.126.402-2	POLERON Y POLERAS Y LOGO	\$798.000
157	UEPA SKATING ROLLART	65.130.907-7	POLERONES MICROPOLAR BORDADOS	\$724.500
158	CLUB DEPORTIVO ITALIANO DE VILLA ALEMANA	65.105.060-K	UNIFORMANDO AL EQUIPO	\$1.286.000
159	CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL LOS MOLINOS DE VILLA ALEMANA	65.187.535-8	EN CADA PRENDA, LA FUERZA DE LOS MOLINOS	\$1.230.451
160	CLUB DEPORTIVO DEFENSOR SARGENTO ALDEA	73.569.400-6	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA NUESTROS JUGADORES	\$1.400.000
161	CLUB DEPORTIVO COLEGIO SAN NICOLAS DE VILLA ALEMANA	65.001.289-5	EQUIPAMIENTO RECREATIVO	\$870.470
162	CLUB DE DEPORTES DE COMBATE FORTEM	65.124.904-K	ESCUDO Y PENDON	\$875.000

163	CLUB DEPORTIVO HERNAN TRIZZANO AVEZZANO	65.366.010-3	IMPLEMENTACION DE BOTIQUIN E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$1.357.005
164	CLUB SOCIAL Y DE DEPORTES JUAN CARLOS BERTONE	71.346.900-9	IMPLEMENTACION DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS Y KINESIOLOGIA	\$1.400.000
165	CLUB DEPORTIVO UNION LA FRONTERA	65.402.990-3	IMPLEMENTAR EL SALON PARA NUESTROS CADETES	\$1.400.000
166	CLUB DEPORTIVO NATACION EL MOLINO	65.127.945-3	NADANDO CON IGUALDAD: ACCESO Y EQUIPAMIENTO PARA EL DEPORTE ACUATICO	\$1.400.000
167	AGRUPACION DEPORTIVA RECREATIVA Y CULTURAL BIENESTAR FEMENINO	65.132.665-6	EQUIPAMIENTO PARA PRACTICA DE YOGA HIPOPRESIVO	\$535.310
168	CLUB DEPORTIVO DE AEROBICA LAS GACELAS DE PEÑABLANCA	65.034.175-9	COMPRA ZAPATILLAS	\$1.382.750
169	CLUB DEPORTIVO VILLARRICA	71.580.200-7	EQUIPO E IMPLEMENTACION DEPORTIVA	\$1.382.499
170	CLUB DEPORTIVO ITALIANO DE BALONMANO VILLA ALEMANA	65.427.610-2	IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA ENTRENAMIENTOS Y EQUIPAMIENTO PARA REALIZACION DE TORNEOS	\$1.400.000
171	CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO VIDA SANA	65.216.391-2	INDUMENTARIA Y ARTICULOS DEPORTIVOS PARA ACTIVIDAD ACUATICA	\$1.400.000
172	CLUB DEPORTIVO WORKOUT	65.168.541-9	VISTIENDO SUEÑOS	\$1.357.460
173	CLUB DEPORTIVO OLIMPO	65.208.828-7	"UNIDOS POR NUESTROS COLORES" CONFECCION POLERAS REPRESENTATIVAS PARA CADA JUGADOR	\$953.955

174	CLUB DEPORTIVO CULTURALIA	65.186.275-2	IMPLEMENTACIÓN ENTRENAMIENTO FUNCIONAL	\$883.459
175	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ARTURO PRAT	71.429.000-2	MEJORAMIENTO DE SEDE "PISO"	\$1.400.000
176	CLUB DEPORTIVO IVAN MAYO	71.380.300-6	CIERRE PERIMETRO CANCHA FUTBOLITO. (INSTALACIÓN, PILARES Y MALLAS)	\$1.400.000
177	CLUB DEPORTIVO EL PEUMO	65.157.440-4	MEJORAS DE SALON SEDE Y SERVICIOS HIGIENICOS	\$1.400.000
178	CLUB DEPORTIVO VARC	65.157.940-6	PORTON NIDO DE QUELTEHUES	\$1.394.350
179	CLUB DEPORTIVO LA CRUZ DEL SUR	72.809.500-8	REMODELACION COCINA SEDE SOCIAL	\$1.329.183
180	TALLER DE GIMNASIA OTOÑO DORADO	65.113.658-K	ACOMPAÑANDONOS EN NUESTRO CAMINO POR LA VIDA	\$800.000
181	TALLER DE GIMNASIA Y RECREACIÓN FIU	65.130.606-K	ACTIVIDAD PSICODEPORTIVA Y RECREATIVA	\$679.720
182	TALLER DE GIMNASIA DEL ADULTO MAYOR LAS VIOLETAS	65.134.548-0	ACTIVIDAD RECREATIVA	\$800.000
183	TALLER DE GIMNASIA DEL ADULTO MAYOR ADANES Y EVAS	65.188.675-9	ACTIVIDAD RECREATIVA, (PASEO)	\$800.000
184	CENTRO RECREATIVO TENIENTE ORELLA	65.011.433-7	PASEO POR UN DÍA AL LUGAR ESCOGIDO	\$787.500
185	TALLER DE GIMNASIA Y RECREACIÓN SALUD Y VIDA	65.129.954-3	RECREACIÓN DEPORTIVA	\$800.000

186	TALLER DE GIMNASIA DEL ADULTO MAYOR LAS MAGNOLIAS	65.143.325-8	"CON AMOR Y ESPERANZA"	\$778.000
187	CLUB DE GIMNASIA DEL ADULTO MAYOR DE VARONES LUIS CRUZ MARTINEZ	65.226.348-8	JORNADA RECREATIVA (PASEO)	\$706.000
188	CLUB DEPORTIVO GLADIADORES DE VILLA ALEMANA	65.205.123-5	FORTALECIENDO LOS HABITOS DE SALUD, CONVIVENCIA Y RESPETO	\$800.000
189	CLUB SOCIAL DE BRISCA LOS BUENOS AMIGOS	65.157.551-6	ACTIVIDAD DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS DE BRISCA	\$686.300
190	CLUB DEL ADULTO MAYOR NO ME OLVIDES DE LAS VEGAS	65.841.900-5	CONOCER Y DISFRUTAR EN TIEMPO Y PLENITUD NUESTRA V REGION	\$800.000
191	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE PESCA CAZA Y LANZAMIENTO LOS DELFINES	65.427.710-9	PASEO RECREATIVO PARA MEJORAR TU SALUD	\$800.000

FUNDACIONES, ASOCIACIONES Y CORPORACIONES				
Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
192	CIRCULO LOS PLANETAS Y DAMAS ESTRELLAS DE VILLA ALEMANA	71.245.900-K	IMPLEMENTACIÓN DE LA SEDE	\$900.000
193	ASOCIACIÓN INDÍGENA ARTESANOS DE PUEBLOS ORIGINARIOS, A.D.E.P.O	65.055.109-5	EQUIPAMIENTO CON IDENTIDAD: SERVIR CON CULTURA	\$825.465

194	ASOCIACION INDIGENA WITRAPURRAN	65.684.490-6	REPARACION DE INVERNADERO E INSTALACION DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO	\$1.400.000
195	FUNDACION GLOBAL DOWN CHILE	65.189.121-3	PSICOPAID PROGRAMA DE ATENCION PSICOLOGICA DOWN	\$1.388.000

OTRAS ORGANIZACIONES				
Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
196	COMITÉ LOS TORREONES BARRIO SEGURO	65.133.545-0	CÁMARAS DE SEGURIDAD	\$1.400.000
197	CENTRO DE EX ALUMNOS DEL LICEO A 38 DE VILLA ALEMANA	65.452.570-6	EQUIPANDO NUESTRA SEDE	\$805.750
198	CLUB DE JARDINES VILLA ALEMANA	65.575.470-9	MUESTRA FLORAL 2025	\$1.400.000

RESUMEN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025

ORGANIZACIONES FUNCIONALES

TIPO DE ORGANIZACIÓN	CANTIDAD DE POSTULANTES	MONTO TOTAL
ANIMALISTAS Y AMBIENTALES	7	\$14.636.573
CENTROS DE MADRES Y DAMAS	11	\$9.880.049
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	15	\$14.653.935
CLUB DE ADULTO MAYOR	50	\$39.316.430
COMITES DE ADELANTO	14	\$17.789.285

CONSEJOS, AGRUPACIONES Y RELEVANTES	9	\$10.885.960
CULTURALES Y DE FOLCLOR	11	\$10.800.000
DE EMPRENDIMIENTO	9	\$7.722.860
DE SALUD	8	\$7.473.658
DE VOLUNTARIADO	5	\$4.336.000
DEPORTIVAS	52	\$56.089.568
FUNDACIONES, ASOCIACIONES Y CORPORACIONES	4	\$4.513.465
OTRAS	3	\$3.605.750
TOTAL	198	\$201.703.533

7. Aprobación de Modificación Presupuestaria ascendente a \$ 115.709.961.- consignadas en Ord. N°504 de SECPLA.

El Alcalde explica que esta modificación corresponde a remanente de los recursos destinados a presupuestos Participativos y que se reasignaran a Subvenciones Municipales.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°504 de fecha 26 de agosto de 2025, de la Secretaría Comunal de Planificación, y modificación del programa por Área de Gestión N°30 “Presupuestos Participativos” que es del siguiente tenor:

TRASPASO: recursos del Programa P30 “Presupuestos Participativos” a Subvenciones Municipales

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.24.01	Subvenciones a progr. Presup. participativos	\$115.709.961	
AL 215.24.01	A otros inst. funcionales		\$115.709.961
TOTALES		\$115.709.961	\$115.709.961

8. Aprobación de entrega de Subvenciones Ordinarias grupo 2 y 3 y Extraordinarias año 2025, de acuerdo a lo señalado en Ord. 507 de SECPLA.

El concejal Góngora señala que esta propuesta de subvenciones se hace en base a lo que acaban de aprobar, es decir que lo que no se utilizó después del proceso de las organizaciones territoriales y funcionales, en los presupuestos participativos, se destinó a esto, por lo que, si no se aprobaba el punto 7, no se podía pasar a este punto. Reitera lo crítico que ha sido, ya que llevan esperando esto desde hace más de dos meses, sin embargo, él cree que esos MM\$115 de remanente pudieron ser utilizados en organizaciones sin barreras de entrada a los participativos. Señala además que el año pasado se entregaron MM\$600 en Presupuestos Participativos, MM\$500 en subvenciones y cerca MM\$80 en subvenciones de seguridad, sin embargo, este año se están entregando MM\$315 en subvenciones, MM\$400 en presupuestos participativos y MM\$10 en subvenciones de seguridad. Hace presente que la ley autoriza a destinar hasta un 7% del

total del presupuesto a transferencias a organizaciones comunitarias. Sostiene que hay que confiar en las organizaciones, en sus capacidades y señala que esta es una de las bases que lo hicieron cuestionar más la última modificación de la Ordenanza de los Presupuestos Participativos, ya que parecía que actuaba sobre la desconfianza. Reconoce que hay organizaciones que han cometido errores, sin embargo, considera que el 99% restante funcionan con mucho esfuerzo. Coincide con el concejal Gazmuri en que hay que hacer que el acceso a estos recursos sea más fácil, por la importancia que tienen dichos fondos en su gestión, sin importar lo bajo que les pueda parecer el monto. Cree que no hay que simplificar esto pensando en cuanto dinero pasan, si no en cuanto felicidad, logros y solución de problemas se traspasan. Le hubiera gustado que se dispusiera de más recursos ya que asegura que el criterio utilizado es que aquellas que habiendo postulado a una subvención no tuvieron un presupuesto participativo. Cree que hay que hacer un esfuerzo adicional para ayudar a las organizaciones que dependen de las subvenciones para subsistir. Realiza otra solicitud respecto a los comedores solidarios, para los cuales en algún momento se habló de complementar una subvención para ellos, ya que en esos casos se trata de una necesidad aún más básica que es disponer de un plato de comida para las familias que más lo necesitan. Añade que hay organizaciones con las que se debieron hacer algunos ajustes presupuestarios, eso hay que revisarlo, pero es la propuesta que hizo la administración y le parece totalmente insuficiente.

La concejala Ternicier felicita el trabajo de los funcionarios y lamenta que se esté votando ahora ya que esto debería haber salido en mayo y junio, lo que retrasa los proyectos presentados por algunas organizaciones. Cree que Villa Alemana se mueve por y para las organizaciones.

El Alcalde quiere recordar a las organizaciones que el presupuesto quedó listo y aprobado por el concejo anterior y allí solo estipularon MM\$200 para subvenciones, por lo que los concejales que están ahora del periodo pasado deberían ser más responsables con la información que entregan, y no incentivar a las organizaciones a que pidan más cuando saben la situación real, y administrar es para toda la ciudad. Recuerda que las prioridades cambiaron y el foco de esta administración está en robustecer la seguridad, en mejorar las veredas, por lo que el dinero no sobra.

El concejal Gazmuri cree que hay que partir de la premisa de que están contentos con aprobar estos fondos, pero considera que no deben olvidar cuál es su rol en todo esto, ellos son concejales, no Alcaldes, por lo que su labor es fiscalizar, no administrar. Indica que el concejal Góngora expone con mucho orgullo que en la administración anterior entregaron MM\$1.100 en subvenciones, pero entregaron MM\$500 a la Comarca también, pero se pregunta cuanto daño hicieron a la administración de la ciudad. Cree que hacer eventos y entregar subvenciones es mucho más entretenido, pero recuerda que administrar es mucho más que eso, hay toda una parte social de la cual hacerse cargo. Expone que hay 308 solicitudes de subvenciones, equivalentes a MM\$648, pero aprobaron solo MM\$200.

El concejal Navarro señala que el concejal Góngora explicó en un concejo anterior de forma muy metódica cuanto presupuesto se ha dejado año tras año para estos temas, cuantas modificaciones y cuantos incrementos se han aprobado y este año no es distinto, sin embargo, señala que como el Alcalde indicó, las prioridades cambiaron y eso se nota. Considera que la seguridad es integral, y que no significa solo invertir explícitamente en seguridad, si no también invertir en las organizaciones sociales, en que implementen talleres, que puedan trabajar con toda la población. Solicita que las organizaciones que vean diferencias entre los montos que solicitaron y los que recibieron, puedan canalizar sus inquietudes con la administración. Realiza algunas reflexiones en cuanto a los candidatos que postulan disminuir las contribuciones o la presencia del estado en nuestro país, pero considera que todo ello se traduce en menos apoyo a las organizaciones, por ejemplo. Invita a que se pueda revisar en conjunto el presupuesto del próximo año, con el fin de hacer la menor cantidad de modificaciones que sea posible.

El concejal Morgado felicita la entrega de estos recursos y a los funcionarios municipales que lo hicieron posible a través de su trabajo. Reconoce la tremenda capacidad operativa de los directores a cargo de los equipos de trabajo involucrados en esto. Piensa que el vaso medio vacío de todo esto es que nunca es suficiente, ya que los recursos son escasos y ellos deben ser responsables con esto, con la entrega de información a la gente, con incentivar a las organizaciones a postular cuando saben cuál es la realidad. Confirma que las prioridades cambiaron, pero recuerda que la gente votó por este nuevo proyecto. Cree que no hay que detenerse en la discusión pequeña, que siempre hay cosas que mejorar.

La concejala Lizana indica que el candidato al cual hace referencia el concejal Navarro es don José Antonio Kast y considera que la forma en que expresan el tema de las contribuciones, lo hacen mal, ya que asegura que no es real. Indica que el proyecto del cual habla es para que la segunda vivienda no pague contribuciones, pero la primera lo seguiría haciendo, por lo que los ingresos de los Municipios no debieran verse afectados. Considera que los concejales que vienen del periodo anterior, no se hacen responsables de lo que aprobaron en ese entonces, ya que ellos sabían exactamente con cuánto dinero se contaría para este año para hacer las cosas. Se pregunta que pasa con el dinero perdido de salud y educación, pero se cuestiona que no haya dinero ahora para subvenciones. Cree que no hay que colocar primero la parte ideológica, en primer lugar, deberían estar los vecinos y sus necesidades. Se refiere nuevamente a la denuncia contra la Fundación Trueke, donde asegura que recibieron MM\$10 y no se sabe que hicieron con ellos. El concejal Góngora interrumpe preguntando si la concejala esta insinuando algo, ya que es muy grave lo que sugiere. El concejal Morgado solicita un punto de reglamento, indicando que los dichos de la concejala no guardan relación con el punto de la tabla que se está discutiendo. El Alcalde acoge y solicita a la concejala que guarde orden y se refiera al punto. La concejala insiste en que no se puede hacer mas por lo ocurrido durante la administración anterior.

El Alcalde refuerza su respuesta al concejal Navarro señalando que las prioridades cambiaron ya que hoy la Corporación tiene una deuda de mas de MM5.000 y ese dinero también sale del Municipio, de pavimentación de calles, de podas de árboles, de subvenciones. Cree que es muy fácil administrar de la boca para afuera, pero piensa que no hay que ser populistas. Señala que le avergüenza ver que se actúa tan irresponsablemente, habiendo otras preocupaciones en este momento.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- **Autorizar la entrega de Subvenciones Ordinarias año 2025 correspondientes a los grupos 2 y 3, a las organizaciones que se detallan a continuación:**

GRUPO 2

Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	MONTO
1	Club Adulto Mayor Los Once Amigos El Sauce	74.833.000-3	Solicitan financiamiento para realizar salida recreativa	\$400.000
2	Club Deportivo Pipeños F.C	65.229.767-6	Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva	\$700.000
3	Club Deportivo Cultural Social y Juvenil Fénix Rebelión	65.167.493-K	Solicitan financiamiento para adquirir implementos de iluminación y sonido para realizar eventos a la comunidad	\$556.750
4	Patiperros Villa Alemana	65.195.548-3	Solicitan financiamiento para esterilizar animales	\$2.500.000
5	Taller de Proyección Folclórica Mehuin	65.945.190-5	Solicitan financiamiento para realizar viaje cultural costeadando gastos de locomoción y entradas a museo	\$759.000
6	ONG Reverdecer	65.228.865-0	Solicitan financiamiento para realización de vivero comunitario	\$700.000
7	Jardín Infantil y Sala Cuna Agua Luna	65.133.567-1	Solicitan financiamiento para adquirir diversos juguetes y materiales para juegos infantiles, parlante, pintura y toldos	\$1.000.000
8	Junta de Vecinos Viñas y Cantera	65.110.446-7	Solicitan financiamiento para construir cobertizo con malla sombreadora en patio de la sede	\$1.280.083

9	Junta de Vecinos Jorge Teillier II	65.365.790-0	Solicitan financiamiento para adquirir sillas y mesas para la sede	\$600.000
10	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Especial Sol y Luna	65.227.174-K	Solicitan financiamiento para adquirir proyector, televisor y notebook	\$719.970
11	Agrupación de Emprendimiento Plaza Belén	65.206.943-6	Solicitan financiamiento para adquirir mobiliario y toldo retráctil	\$700.000
12	Club Deportivo 28 de Enero de Villa Alemana	75.827.000-9	Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva	\$700.000
13	Club Adulto Mayor Juventud de los 60	65.191.207-5	Solicitan financiamiento para adquirir mobiliario, electrodomésticos, utensilios y equipamiento de cocina e implementos de asistencia móvil	\$700.000
14	Club Deportivo y Social Vicente Martínez	71.980.700-3	Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva	\$700.000
15	Junta de Vecinos Nuevo Amanecer	65.059.026-0	Solicitan financiamiento para adquirir sillas	\$599.400
16	Agrupación de Emprendedores Plaza Las Américas	65.132.864-0	Solicitan financiamiento para adquirir mobiliario y focos solares	\$650.000
17	Club Deportivo Gales	65.230.146-0	Solicitan financiamiento para realizar cierre perimetral en cancha en comodato	\$1.927.800
TOTAL				\$15.193.003

GRUPO 3

Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	MONTO
1	Red Solidaria Vecino Ayuda a Vecino	65.231.282-9	Solicitan financiamiento para adquirir víveres, implementos y/o elementos para cocina, gas licuado, entre otros para entregar	\$1.200.000

			alimentación mediante comedores solidarios	
2	Taller Literario Añoranzas en Versos	65.047.738-3	Solicitan financiamiento para costear libros de antología ilustrada de Villa Alemana	\$864.500
3	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Villa Alemana	70.977.500-6	Solicitan financiamiento para costear gastos relacionados con servicios básicos, insumos de aseo e higiene, papelería, equipamiento general, artículos para Coffe break y suministros de primeros auxilios, entre otros	\$1.874.990
4	Junta de Vecinos Villa Nuevo Porvenir	65.037.133-K	Solicitan financiamiento para reparar red de agua al interior de la sede	\$2.895.994
5	Centro de Madres Las Perlitas	65.057.413-3	Solicitan financiamiento para realizar salida recreativa con las socias	\$450.000
6	Comité de Adelanto Los Avellanos II	65.228.485-K	Solicitan financiamiento para adquirir focos solares y así instalarlos en espacios comunes del condominio	\$699.890
7	Agrupación Boulevard del Recuerdo Villa Alemana	65.132.256-1	Solicitan financiamiento para adquirir mobiliario y equipamiento personalizado para los socios de la agrupación	\$1.500.000
8	Club de Cueca Los Copihues	65.470.860-6	Solicitan financiamiento para adquirir mantelería y cubiertos	\$300.000
9	Consejo Vecinal de Desarrollo San Enrique	65.128.087-7	Solicitan financiamiento para comprar sillas y toldos	\$339.780
10	Junta de Vecinos San Marco	65.075.615-0	Solicitan financiamiento para comprar mobiliario y generador eléctrico con sus respectivos combustibles para la sede	\$700.000

11	Club Adulto Mayor La Flor del Álamo	65.195.782-6	Solicitan financiamiento para realizar salida recreativa con los socios del club	\$625.000
12	Junta de Vecinos Unión Troncales	65.417.690-6	Solicitan financiamiento para adquirir electrodomésticos, toldos y equipo de música	\$700.000
13	Centro de Damas Por Siempre Florita	65.191.076-5	Solicitan financiamiento para realizar salida recreativa con las socias del centro	\$500.000
14	Junta de Vecinos Palmilla Baja	65.033.482-5	Solicitan financiamiento para adquirir e instalar alarmas de seguridad	\$1.050.000
15	Fundación Víctor Tiburón Contreras	65.234.104-7	Solicitan financiamiento para adquirir diversos implementos de natación y desarrollar clases educativas	\$700.000
16	Agrupación Movimiento Guatita de Delantal al Auge	65.172.705-7	Solicitan financiamiento para comprar fajas post operatorias, parlante y proyector para la agrupación	\$895.000
17	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Especial F-409	65.662.840-5	Solicitan financiamiento para adquirir proyectores	\$961.856
18	Club Adulto Mayor Alborada	65.131.133-0	Solicitan financiamiento para realizar salida recreativa con los socios del club	\$825.000
19	Comité de Adelanto Condominio Santa Rosa	65.049.767-8	Solicitan financiamiento para adquirir e instalar focos solares en condominio	\$409.160
20	Proyección Folclórica Tribu Warasasi	53.330.581-4	Solicitan financiamiento para realizar salida recreativa con los socios	\$825.000

21	Agrupación Cultural y Artesanal Unión Creadora	65.081.249-2	Solicitan financiamiento para realizar salida recreativa con los socios	\$400.000
22	Circulo de Damas ORFE	65.013.026-K	Solicitan financiamiento para costear clases de manualidades, comprar materiales y realizar salida recreativa	\$1.051.000
23	Agrupación de Artesanos Paseo Los Héroes	65.538.260-7	Solicitan financiamiento para costear publicidad y materiales que les permitirán realizar talleres gratuitos a la comunidad, además de solventar gastos de locomoción	\$800.000
24	Club Deportivo y Recreativo de Rayuela El Peumo	65.441.600-1	Solicitan financiamiento para comprar mesas y sillas para el club	\$700.000
25	Junta de Vecinos El Progreso	65.062.950-7	Solicitan financiamiento para instalar alarmas comunitarias	\$848.000
26	Club Deportivo San Lorenzo	65.395.430-1	Solicitan financiamiento para comprar equipamiento necesario para la realización de actividades	\$700.000
27	Comité de Vivienda Villa El Quillay	65.176.187-5	Solicitan financiamiento para comprar equipamiento tecnológico y mobiliario para la sede, además de materiales de construcción para pavimentar al exterior de esta	\$1.289.030
28	Club Adulto Mayor Kune Pioke	65.116.394-3	Solicitan financiamiento para costear traslado y realizar salida recreativa con los socios del club	\$250.000
29	Club Social Cultural y Recreativo Villa Meeple	65.130.366-4	Solicitan financiamiento para comprar diversos implementos necesarios para el desarrollo de actividades lúdicas dirigidas a la comunidad	\$653.180

30	Club Deportivo Villa Aurora	65.395.230-9	Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva para diversas categorías del club	\$700.000
31	Comité de Adelanto Condominio Mare Blu	65.133.046-7	Solicitan financiamiento para adquirir implementos necesarios de limpieza y manejo de residuos	\$692.450
32	Centro General de Padres y Apoderados Colegio Robles	65.033.279-2	Solicitan financiamiento para costear diverso equipamiento, implementos deportivos, monitores, entre otros con el fin de realizar jornada recreativa en el establecimiento educacional	\$500.000
33	Consejo Local de Salud del Centro de Salud Familiar Las Américas de Villa Alemana	65.226.297-K	Solicitan financiamiento para instalar cámaras de seguridad en el CESFAM	\$868.405
34	Club Deportivo Social y Cultural Jorge Toro	75.983.900-5	Solicitan financiamiento para realizar remodelación en baños de la sede	\$1.087.500
35	Junta de Vecinos Anakena	75.199.400-1	Solicitan financiamiento para adquirir electrodomésticos necesarios para la realización de actividades	\$675.989
36	Club Deportivo Atlético Barón	65.215.908-7	Solicitan financiamiento para costear el arriendo de cancha donde podrán realizar los entrenamientos	\$600.000
37	Junta de Vecinos Condominio Los Almendros	65.133.334-2	Solicitan financiamiento para comprar e instalar juego, bancas y basureros en área verde común	\$1.000.000
38	Junta de Vecinos Villa El Quillay II	65.122.346-6	Solicitan financiamiento para adquirir diversos implementos de jardinería, cocina, equipamiento y mobiliario para la sede	\$700.000

39	Junta de Vecinos Rey de Reyes	65.133.708-9	Solicitan financiamiento para equipar sede con mobiliario y electrodomésticos	\$700.000
40	Comité de Adelanto San Alberto de La Foresta Torre VI	65.219.119-3	Solicitan financiamiento para adquirir e instalar extintores en el edificio	\$1.303.978
TOTAL				\$33.835.702

- **Autorizar la entrega de Subvenciones Extraordinarias año 2025, a las organizaciones que se detallan a continuación:**

Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	MONTO
1	Club Unión Villa Alemana	65.180.083-8	Solicitan financiamiento para costear parte de la inscripción y afiliarse a la Asociación de Basquetbol	\$1.200.000
2	Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Los Gorriones	65.133.065-3	Solicitan financiamiento para instalar sombreadores en patio del jardín	\$700.000
3	Consejo de Desarrollo en Pro Hospital de Peñablanca	65.459.320-5	Solicitan financiamiento para adquirir insumos y artículos de aseo, vestimenta para los hospitalizados, electrodomésticos entre otros para el hospital	\$1.500.000
4	Club Deportivo La Colmena Patina	65.208.009-K	Solicitan financiamiento para adquirir diversos implementos y equipamiento necesario para el funcionamiento del club	\$700.000
5	Red Solidaria Buen Samaritano	65.446.930-K	Solicitan financiamiento para adquirir víveres y entregar alimentación mediante comedores solidarios	\$1.800.000

6	Taller de Gimnasia de Adulto Mayor Energía Dorada	65.235.713-K	Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva para los socios del taller	\$700.000
7	Junta de Vecinos La Hermandad	65.273.800-1	Solicitan financiamiento para mejorar el entorno de la sede y realizar desvío de aguas lluvias	\$1.000.000
8	Junta de Vecinos General Baquedano	65.107.600-5	Solicitan financiamiento para adquirir equipamiento para la sede	\$449.860
9	Junta de Vecinos Sargento Aldea	90.014.412-1	Solicitan financiamiento para cambiar ventanas de la sede	\$804.205
10	Junta de Vecinos Progreso	75.978.190-2	Solicitan financiamiento para comprar lámparas de emergencia y entregarlas a vecinos del sector	\$700.000
11	Junta de Vecinos Lo Bermúdez	65.061.600-6	Solicitan financiamiento para adquirir implementación y equipamiento para reuniones	\$545.940
TOTAL				\$10.100.005

Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	MONTO
1	Acción Social para Dirigentes	65.157.335-1	Solicitan financiamiento para adquirir catres clínicos con colchones anti escaras y facilitarlo a los dirigentes	\$1.949.980
2	Taller de Salud Mental Mandala	65.164.459-3	Solicitan financiamiento para adquirir impresora y tintas para el correcto funcionamiento del taller	\$307.980
3	Fundación Huellas Amigas	65.213.434-3	Solicitan financiamiento para costear consultas en clínicas veterinarias, realizar operativo de vacunación y desparasitación y adquirir alimentos para los animales	\$2.500.000
4	Fundación Global Down Chile	65.189.121-3	Solicitan financiamiento para costear terapeuta ocupacional y	\$2.000.000

			ejecutar programa PAID, además de adquirir un notebook	
5	Consejo Consultivo de Usuarios Hospital Juana Ross de Peñablanca	65.125.502-3	Solicitan financiamiento para comprar artículos de jardinería con el propósito de crear huerto y jardín terapéutico para los pacientes	\$624.070
6	Consejo de Salud Juan Bautista Bravo	65.077.834-0	Solicitan financiamiento para adquirir desfibrilador de entrenamiento, impresora y artículos de papelería	\$612.200
TOTAL				\$7.994.230

TOTAL				\$67.122.940
--------------	--	--	--	---------------------

9. Aprobación de entrega de Subvenciones Ordinarias de Seguridad Pública año 2025, de acuerdo a lo señalado en Ord. N°499 de la Dirección de Seguridad Pública.

El concejal Morgado destaca el esfuerzo que ha hecho la Dirección de Seguridad. Indica que se ha recibido un número de propuestas de los vecinos y la Dirección realiza un análisis técnico de factibilidad, con el fin de asegurar que el producto que se está pidiendo cumpla con el objetivo propuesto y así se garantice el buen uso de los recursos públicos. Propone que con la aprobación de este punto se solicite a los vecinos que se comprometan a adquirir los productos bajo las condiciones establecidas por la Dirección de Seguridad.

La concejala Ternicier indica que, en comisión, cuando se revisó este punto, se acordó que para aprobar se debía firmar un compromiso por parte de las organizaciones, sin embargo, informa que aún no reciben dichos documentos. Pregunta si se pudo sociabilizar este requisito que puso el concejo municipal. El Director (S) de Seguridad Pública indica que a él le habían dicho que una vez que el punto estuviera aprobado, les remitirían todos estos antecedentes. La concejala asegura que el acuerdo era tener antes de votar, los compromisos ya listos. El Alcalde le informa que la subvención no será entregada hasta que las organizaciones firmen dicha carta y asegura que no se permitirá que se comenten errores en cuanto a los requisitos técnicos de los proyectos presentados.

El Director (S) de Seguridad indica que a él le consta el trabajo profesional que está realizando dicha dirección.

El concejal Gazmuri explica que no son ellos quienes tienen las facultades para condicionar su aprobación en ningún punto que proponga la administración bajo ciertas circunstancias. Ellos pueden sugerir o proponer, pero en ningún caso imponer, ya que su tarea es fiscalizar, no administrar.

El concejal Navarro felicita el trabajo realizado por el personal de la Dirección de Seguridad, entrega algunos ejemplos que emanan del informe realizado por dicha dirección. Pregunta al Director de Jurídico si aprobando el punto tal como está, se puede condicionar posteriormente su entrega bajo las condiciones que propone Seguridad Pública.

El Director del Departamento Jurídico explica que es perfectamente posible que la aprobación de este punto considere ambos aspectos, es decir primero se aprueba la entrega del monto determinado y segundo se establece en el convenio que dicha organización deberá cumplir con los requisitos técnicos establecidos por la Dirección de Seguridad.

El Alcalde somete el punto a votación con las condicionantes expuestas por Jurídico:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del sr. Alcalde, autorizar la entrega de Subvenciones ordinarias de Seguridad Pública año 2025, a las organizaciones que se detallan a continuación:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	MONTO APROBADO
CLUB DEPORTIVO GALES	65.230.146-0	Cambio de cierre perimetral multicancha: nueva malla acma y retiro de la actual	\$1.927.800
JJVV POBLACION PALERMO	75.997.950-8	Instalación cámara seguridad, foco solar, cambio de cañería ingreso de agua a la sede y un proyector	\$700.000
JJVV MAGISTERIO	65.051.064-K	Reparación reja perimetral de la plaza (ubicada en intersección de calle Magisterio con Patricio Lynch) e instalación de pasamanos en escalera 1 y 2	\$2.320.500
JJVV JORGE TEILLIER	74.241.400-0	Instalación de cuatro focos solares con sensor de movimiento en pasaje Bohr (entre calles Oiga Villanueva y psje. Jorge Teillier). Identificador de alarma para vecinos/as calle Aldo Francia	\$1.271.705
JJVV CONJUNTO HABITACIONAL VILLA OJOS DE AGUA	65.012.330-1	Instalación de luminaria solar: compra de 6 focos solares e instalación	\$1.427.762
COMITÉ DE ADELANTO VILLA PAULINA	65.218.917-2	Recambio de luminaria: instalación de 3 luminarias LED 60w. Desinstalación luminaria existente	\$1.474.741

1. Aprobación de Modificación Presupuestaria ascendente a \$47.014.812, consignada en Ord. N°254 de la DAF.

El Alcalde explica que esta remesa corresponde a Bonificación por Incentivo al Retiro de Funcionarios Municipales que se acogieron a retiro voluntario de la Ley 21.135.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.
El concejal Góngora, aprueba.
El concejal Barra, aprueba.
El Alcalde, aprueba.

Se adoptó la unanimidad de las señoras y señores Concejales, y con el voto favorable del señor Alcalde, aprobar una Modificación Presupuestaria, consignada en el Ord. N°254 de fecha 13 de agosto de 2025, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA\$	EGRESA\$
115.05.03	Bonif. Adicional Ley de Incentivo al Retiro	47.014.812	
215.23.03	Indemnización de cargo fiscal		47.014.812
TOTALES		47.014.812	47.014.812

2. Aprobación de Modificación Presupuestaria ascendente a \$3.000.000.- consignada en Ord. N°270 de la DAF.

El Alcalde indica que se requiere esta modificación presupuestaria para contar con fondos suficientes para adquirir una caseta de seguridad.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.
El concejal Gazmuri, aprueba.
La concejala Lizana, aprueba.
El concejal Morgado, aprueba.
El concejal Navarro, aprueba.
El concejal Erraz, aprueba.
El concejal Góngora, aprueba.
El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- **Aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°270 de fecha 28 de agosto de 2025, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:**

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.22.09	Arriendos	\$3.000.000	
AL 215.29.02	Edificios		\$3.000.000
TOTALES		\$3.000.000	\$3.000.000

3. Aprobación de

1.- Modificación Presupuestaria consignada en el Ord. 266 de la DAF por un monto de \$ 12.177.506.

2. Autorización a la DAF. para transferir a la Corporación Municipal el monto mencionado precedentemente, que corresponde a Bonificación mensual Art. 33, Ley N° 21.724, Ley Reajuste Sector Publico, Área Educación, Menores, mes de Julio 2025.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- **Aprobar una Modificación Presupuestaria, consignada en el Ord. N°266 de fecha 26 de agosto de 2025, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:**

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03	Otras transferencias del tesoro público	12.177.506	
215.24.01.002	Educación		12.177.506
TOTALES		12.177.506	12.177.506

- **Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas a transferir a la Corporación Municipal dicho monto que corresponde a bonificación mensual Art. 33 Ley N°21.724, Ley Reajuste sector público, área educación, menores mes de julio de 2025.**

4. Aprobación de Modificación Presupuestaria ascendente a \$65.000.000 consignada en Ord. 269 de la DAF.

El Alcalde señala que estas remesas se requieren para contar con recursos necesarios para ploteo de vehículos municipales y pago de comisiones por ventas de tarjetas de crédito y débito. En caso de dudas manifiesta el Alcalde, nos acompaña el Director de Finanzas.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.
 El concejal Morgado, aprueba.
 El concejal Navarro, aprueba.
 El concejal Erraz, aprueba.
 El concejal Góngora, aprueba.
 El concejal Barra, aprueba.
 El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°269 de fecha 28 de agosto de 2025, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL			
215.22.09	Arriendos	\$23.000.000	
215.22.12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	\$42.000.000	
AL			
215.22.07	Publicidad y Difusión		\$15.000.000
215.22.10	Servicios financieros y de seguros		\$50.000.000
TOTALES		\$65.000.000	\$65.000.000

5. Aprobación de Modificación Presupuestaria por un monto de \$31.000.000 de acuerdo a lo informado en Ord. 509 de SECPLA.

El concejal Góngora señala que ya había un presupuesto aprobado durante la administración anterior para este ítem por \$35.000.000, los cuales fueron gastados entre los meses de abril y agosto en nueve medios de comunicación distintos, los cuales detalla. Solicita poder contar con los respectivos respaldos de las publicaciones realizadas para constatar que hayan cumplido con cada una de las especificaciones de sus ofertas. El Alcalde responde que durante el año anterior se gastaron MM\$84 en un año, por lo que espera que haya pedido lo mismo. El concejal asegura que no se gasto eso, ya que MM\$84 era el monto total disponible en el ítem sin embargo, la compra fue menor.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°509 de fecha 29 de agosto de 2025, de la Secretaría Comunal de Planificación, y modificación del programa por Área de Gestión N°44 “Comunicaciones” que es del siguiente tenor:

TRASPASO: recursos desde gestión interna hacia el Programa P44 “Comunicaciones”

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.22.09	Arriendos	\$31.000.000	
AL 215.22.07	Publicidad y Difusión		\$31.000.000
TOTALES		\$31.000.000	\$31.000.000

6. Aprobación de Modificación Presupuestaria asociada a Programas por áreas de Gestión pertenecientes a DIDECO, consignadas en Ord. 508 de SECPLA.

El Alcalde indica que esta modificación obedece a una redistribución de recursos de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar traspasos en el Presupuesto Municipal vigente, contenidos en el Ord. N°508 de fecha 29 de agosto de 2025, de la Secretaría Comunal de Planificación, y modificación de los Programas por Áreas de Gestión pertenecientes a la Dideco, según se indica a continuación:

a) TRASPASO: recursos del Programa P26 “Desarrollo Económico Local” al P24 “Asistencialidad Social Comunitaria y Humanitaria”

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL			
215.22.04	Materiales de uso o consumo	\$4.500.000	
215.22.09	Arriendos	\$6.000.000	
AL			
215.22.01	Alimentos y bebidas		\$10.500.000
TOTALES		\$10.500.000	\$10.500.000

b) TRASPASO: recursos del Programa P26 “Desarrollo Económico Local” al P42 “Deportes”

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL			

215.21.04	Otros gastos en personal	\$41.000.000	
AL			
215.21.04	Otros gastos en personal		\$15.000.000
215.22.07	Publicidad y difusión		\$10.000.000
215.22.08	Servicios Generales		\$16.000.000
TOTALES		\$41.000.000	\$41.000.000

c) TRASPASO: recursos del Programa P40 "Vivienda" al P27 "Gestión Turística de la comuna de Villa Alemana"

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL			
215.21.04	Otros gastos en personal	\$2.232.304	
AL			
215.21.04	Otros gastos en personal		\$2.232.304
TOTALES		\$2.232.304	\$2.232.304

d) TRASPASO: recursos del Programa P29 "Gestión Territorial" al P38 "Personas Mayores"

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL			
215.21.04	Otros gastos en personal	\$17.000.000	
AL			
215.22.08	Servicios generales		\$14.000.000
215.22.09	Arriendos		\$3.000.000
TOTALES		\$17.000.000	\$17.000.000

e) TRASPASO: recursos del Programa P40 "Vivienda" al P36 "Pueblos originarios"

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL			
215.21.04	Otros gastos en personal	\$5.000.000	
AL			
215.22.04	Materiales de uso o consumo		\$500.000
215.22.08	Servicios generales		\$4.500.000
TOTALES		\$5.000.000	\$5.000.000

f) TRASPASO: recursos del Programa P34 "Movilidad Humana" al P33 "Juventud y Adolescencia"

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.21.04	Otros gastos en personal	\$12.000.000	
AL 215.22.08	Servicios generales		\$12.000.000
TOTALES		\$12.000.000	\$12.000.000

10. Aprobación de Renovación de Patente de Alcohol a nombre de Caterina Stefania Toso Rojic Bar Cafetería E.I.R.L. correspondiente al Rol 400313, segundo semestre año 2025.

El Alcalde somete el punto a votación:

- La concejala Ternicier, aprueba
- El concejal Gazmuri, aprueba
- La concejala Lizana, aprueba
- El concejal Morgado, aprueba
- El concejal Navarro, aprueba
- El concejal Erraz, aprueba
- El concejal Góngora, aprueba
- El concejal Barra, aprueba
- El Alcalde, aprueba

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del señor Alcalde, aprobar la renovación 2º semestre año 2025, de la patente de alcohol que presentó apelación Rol 400313 a nombre de doña Caterina Stefanía Toso Rojic Restaurante Bar Cafetería E.I.R.L. Rut N°76.064.059-K.

11. Aprobación de Traslado de Patente de Alcohol a nombre de ALVERO SPA. Rut. 77.145.595-6, Rol 400021, desde Troncos Viejos N°2440 a Alcalde Peralta N° 802 Local 2 Villa Alemana.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar el traslado de la patente Rol N°400021, Depósito de Bebidas alcohólicas A1), que se indica a continuación:

RAZON SOCIAL DE QUIEN SOLICITA	ALVERO SPA
RUT	77.145.595-6
DIRECCIÓN	DE: Troncos Viejos N°2440 Rol de Avalúo 959-145
	A: Alcalde Peralta N°802 local 2 Rol de Avalúo 959-373

12. Aprobación de Modificación de metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2025, de Dirección de Obras Municipales, de Depto. Jurídico, de Dirección de Seguridad Publica, de Dirección Ambiental, y de Dirección de Administración y Finanzas - Depto. de Rentas, de acuerdo con lo consignado en Acta de Reunión de Comité Técnico Municipal, Ley 19.803.

El concejal Gazmuri señala que los PMG vienen a incentivar el trabajo y profesionalismo de los funcionarios municipales. Cree que hay que estar acorde a las exigencias del país, ya que se pregunta si la ciudadanía siente el cumplimiento de las metas. Indica que este año ellos no intervinieron en ninguna de las metas que fueron propuestas, pero si entraron en la forma en que fueron propuestas y de este modo

solicitaron algunos cambios a las fórmulas de evaluación de cumplimiento, los cuales fueron acogidos.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, Modificar los Objetivos y Metas, que en cada caso se indica, pertenecientes a Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Ambiental Municipal, Departamento Jurídico, Dirección de Obras Municipales y Dirección de Seguridad Pública de acuerdo a los documentos adjuntos, conocidos por el Concejo Municipal, en relación con el Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2025, en virtud de lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento Municipal sobre “Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal”.

13. Entrega informes de contrataciones de personal a honorarios, consignados en la Prov. N°319 del Dpto. de Personal.

14. Entrega información respecto a licitaciones publicadas a través del portal www.mercadopublico.cl, en el periodo comprendido entre el 04 y el 10 de agosto de 2025, según Ord. N°496 de la SECPLA.

IV. CUENTA DE COMISIONES.

Concejal Morgado – Comisión de Transporte.

Señala que se abordó el tema de la demora en la entrega de horas para las licencias de conducir. Explica que se sostuvo una reunión con el Director de Tránsito al respecto, donde se analizaron varias perspectivas y posibles soluciones. La respuesta es que se está produciendo un atraso en la implementación del nuevo sistema computacional para el traspaso de la licencia actual a la licencia digital. Considera que lamentablemente se implementó una nueva política pública, sin las capacitaciones y el recurso necesario para esto. A pesar de ello reconoce el esfuerzo y trabajo de los funcionarios para sacar adelante el proceso, con una baja tasa de errores en comparación con otras Municipalidades. Indica que se están tomando medidas para mitigar los efectos de las demoras. Solicita a la comunidad que tomen los resguardos necesarios para pedir sus horas con mucho tiempo de anticipación.

Indica que además en dicha reunión trataron el tema de los problemas que han surgido a raíz de la nueva licitación de los recorridos de la línea 101, 102 y 103, que pertenecían a FENUR. Solicita si es posible invitar al Seremi de Transporte, para hacerlo parte de dicha problemática que está impactando de manera muy negativa a la ciudadanía. El concejal Góngora indica que en rigor la idea es que se pueda votar la solicitud para invitar que el Seremi se presente a una Sesión de Concejo a exponer sobre este tema-. El concejo se manifiesta a favor de esto y el Alcalde solicita al Administrador que redacte la carta de invitación al Seremi.

V. HORA DE INCIDENTES.

Concejal Góngora.

Señala que, en el marco de las subvenciones, durante el año 2021 el presupuesto era de MM\$100 pero se agregaron MM\$121, el año 2022 era de MM\$179, pero se agregaron MM\$20, en el año 2023 el presupuesto era de MM\$166 y se agregaron MM\$103, y durante el año 2024 era de MM\$340 y se agregaron MM\$214, por lo que quiere aclarar que el presupuesto que se aprueba, es un marco presupuestario que puede ser modificado. Añade que, así como hoy se votó una modificación de MM\$67 para aprobar 64 proyectos,

eso es menos de lo que cuestan dos eventos municipales y solo hoy pidió una modificación de MM\$31 para la comunicación, lo cual es la mitad de lo que se aprobó para 64 organizaciones.

Envía un saludo al nuevo Club de Adulto Mayor Alegres Soñadores, el cual se formalizó el día de ayer.

Indica que estuvo en el sector de la Junta de Vecinos Los Boldos donde le realizaron varias solicitudes. La primera tiene que ver con poder conocer el estado de avance del proyecto de agua potable y alcantarillado que se habría aprobado para ellos. Solicita poder retomar los proyectos de imprimación asfáltica, además que tienen varios problemas de tránsito en sus caminos de tierra, ya que los vecinos aseguran que hay vehículos que pasan muy rápido. También piden que se mejore el servicio de retiro de aseo domiciliario, especialmente de los días sábado. Añade que hay solicitudes de instalación de algunos letreros de señalizaciones, solicita se evalúe. Indica que hay unos canales, donde al parecer los tubos no estarían en buenas condiciones, por lo que solicita que se hagan las reparaciones pertinentes, además de esto hay una curva donde pasan buses y que a los costados no tiene veredas, por lo que la gente debe pasarse a la calle para poder circular. Solicita que se pueda despejar la maleza que hay allí.

El Alcalde solicita autorización para la extensión del concejo por 30 minutos, al haberse cumplido el tiempo reglamentario de 2 horas. El concejo aprueba.

El Alcalde responde en cuanto al tema de la subvención que no es lo mismo, ya que les recuerda que hoy están con una deuda en la Corporación de MM\$5.000 que debe ser financiada, por lo que no les permite operar como quisieran, además de esto cree que si se dejó un presupuesto de MM\$100 y se debe aumentar es MM\$300 es porque fue muy mal planificado, ya que los presupuestos deberían tener un margen de error muy mínimo. Le recuerda al concejal el resto de solicitudes que acaba de hacer y que también deben ser priorizadas, por lo que las necesidades son muchas y los recursos muy pocos. Cree que es muy fácil pedir cuando no se esta administrando.

Concejala Lizana.

Asegura que su preocupación principal siempre han sido los vecinos. Cree que el respeto es primordial. Asegura que ella siempre aprobará cuando alguien quiera manifestarse o expresar algo, y escuchará muy atenta y espera lo mismo de vuelta.

Da las gracias ya que el tema de la fosa séptica se solucionó. Agradece a la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres. Explica que hay muchas calles que no están pavimentadas ya que no tienen alcantarillado, por lo que utilizan fosas sépticas, las cuales con las lluvias colapsan.

Solicita un reductor de velocidad en Almirante Neff con Patricio Lynch, por la parte de la calle Almirante Neff. Asegura que hay señaléticas dobladas incluso, por los vehículos que transitan a alta velocidad y los pasan a llevar.

Da las gracias a los presentes por la paciencia y el tiempo que han estado acompañándolos en este concejo. Entiende que no pueden estar de acuerdo con todo lo que se expone, pero cree que al final todos buscan llegar a lo mismo.

Felicita a todos los que pasaron agosto.

Concejala Ternicier.

Valora el trabajo de los funcionarios y Carabineros, pero principalmente agradece a la comunidad que nunca bajo los brazos. Cree que hacer cumplir un Decreto, debiera ser lo mas sencillo, cuando se dicta una clausura se debiera hacer efectiva, pero lamentablemente no pasa. Indica que aún falta, por ejemplo, se tiene el casino clausurado que pago patente en calle Santiago, pero que no paso nada. Indica que nunca ha recibido una fiscalización del casino clandestino que esta junto al supermercado CENCOCAL. Reitera el tema de PIPAU. Señala que el 09 de abril de 2025, se alzó la clausura de PIPAU por un plazo de 100 días, tiempo después del cual debía ser nuevamente clausurado, sin embargo, al día de hoy, esta funcionando y haciendo labores de mitigación que no habían hecho antes. Señala que esta es la sexta vez que pregunta a cuanto asciende la deuda de PIPAU por ejercer una labor comercial sin patente, por ocupación de un bien nacional de uso público, por construir sin permiso y por ocupar sin recepción, sin embargo, aún no recibe respuesta. Anuncia que preguntará a cuánto asciende la deuda de todas aquellas

empresas que debían estar clausuradas y seguían funcionando, las cuales son 10, quiere saber además cuantas querellas se han interpuesto durante esta administración y la anterior. Espera que se realicen las gestiones necesarias para recibir dichos montos adeudados.

Indica que doña Edith Miranda, vecina de la Junta de Vecinos Pasaje Bavestrello, solicitó que se pusiera la bandera en la plaza de Peñablanca.

Manifiesta que esta en antecedentes de que el día de hoy se firma por parte de la Delegación el permiso para la fonda de Peñablanca y que están a la espera de contar con el decreto para firma del Alcalde.

Concejal Gazmuri.

Plantea que la Asociación Chilena de Municipalidades junto a la comisión de concejales, esta trabajando en torno a un reportaje que apareció en la Radio Bio-Bio el 30 de agosto, sobre las amenazas que han recibido algunos concejales en Chile y señala algunos ejemplos. Valora mucho el trabajo que realiza la concejala Ternicier, por su incansable fiscalización a PIPAU, y cree que todos tienen derecho a realizar su trabajo sin recibir amenazas al respecto.

Resalta las palabras del Director de Obras, durante la ceremonia del Hospital Provincial sobre los 15 años de trabajo que ha significado dicho espacio, los MM\$3.000 para el entorno, sin embargo, hoy aún falta mejorar la accesibilidad, pero se seguirá avanzando.

Se refiere a la existencia de trolls y bots en las redes sociales. Declara que desde el Partido Republicano no hay instrucciones para malograr o dañar a nadie. Le parece que la crítica y la discusión es muy interesante y fortalecedora, pero siempre que haya una persona detrás, alguien real con quien discutir. Lamenta que haya páginas de noticias que repliquen las publicaciones que realizan bots o trolls en la comuna. Cree que es muy fácil mentir, pero solicita que pongan la cara para hacerlo. Informa que Francisca López y Carolina Fisher en las redes sociales del Municipio, son trolls.

Finalmente informa que se siente muy orgulloso de que este año por primera vez el Municipio tendrá una ramada oficial en las condiciones en que se hará este año.

Concejal Barra.

Señala que hay un vecino de nuestra comuna, beneficiario del plan de reconstrucción post incendio del año 2024, que las empresas a cargo de su vivienda reportan un avance del 75%, sin embargo, las obras están paralizadas desde hace semanas y al parecer no tiene respuesta de parte de SERVIU, por lo que solicita intervención del Municipio para obtener información al respecto.

Le aclara a la concejala Lizana que respecto al proceso que se está llevando en contra de la ex Alcaldesa Javiera Toledo, ella no fue notificada en su domicilio lo que hizo que todo el proceso vuelva a la etapa inicial.

Concejal Erraz.

Indica que el día de hoy se cumplen 9 meses exactos desde que asumieron sus cargos.

Muestra una muñequita mapuche elaborada por doña Roxana Ule, artista de nuestra comuna.

Informa que antes de ayer se tuvo la recepción de los 3 camiones de aseo, y el día de ayer la ceremonia del Hospital. Informa que sostuvieron reunión también por el tema del SLEP, junto a los cuatro Alcaldes de la comuna.

Informa que junto al concejal Góngora están participando del concurso de la elección de la mejor empanada.

Concejal Navarro.

Reitera una solicitud realizada por el Club 28 de Enero para poner una reja de contención en calle Toromiro con Los Algarrobos, frente al Colegio Juan Bautista y en la esquina de calle Troncos Viejos con Capella hay un bache bastante grande, por lo que también pide que se pueda incluir en el plan de bacheos que se vaya a implementar.

Saluda la recepción de Obras que se realizó el día de ayer en el Hospital Provincial. Manifiesta que es un Hospital muy tecnológico, el cual beneficiará a la región entera, por lo que considera que hay que poner mucho énfasis en el entorno en términos de infraestructura vial. Saluda el discurso realizado por el Director de Obras Municipales en la ceremonia del Hospital.

Solicita una Comisión de Obras para analizar el proyecto de remodelación del Paseo Los Héroes, y estudiar los antecedentes de un anteproyecto ingresado para el cerro Los Pinos entre calles Abtao y Tercera, por el cual ya sostuvo una reunión con la Junta de Vecinos, un grupo ambientalista y algunos concejales.

Solicita al Alcalde que pueda acelerar la entrega del informe financiero por parte de la Corporación Municipal con el fin de que puedan llevar a cabo un informe en detalle con la comisión que se formó para este fin.

Concejal Morgado.

Felicita la llegada del mes de la patria y todas las celebraciones que conlleva. Agradece el cariño que han puesto los funcionarios municipales en la decoración de los distintos espacios de trabajo en forma alusiva a esta celebración y a la administración municipal por el respeto a los pabellones patrios.

Saluda las actividades que se llevarán a cabo en varias Juntas de Vecinos alrededor de la comuna.

Finalmente indica que desde su vereda política esperan conquistar a la gente con propuestas concretas y no a través de trolls y bots.

El Alcalde procede a leer una carta que corresponde al proyecto ADECO, Asignación de Desempeño Colectivo, la cual es una iniciativa del Ministerio de Educación de Chile, que corresponde a un incentivo para los equipos directivos y técnicos pedagógicos de establecimientos educacionales, que buscan fortalecer sus prácticas de liderazgo y gestión para mejorar el aprendizaje de los estudiantes a través del desarrollo profesional y colaborativo. Los establecimientos educacionales inscritos en este proyecto son: el Colegio Windmill College; el Colegio Charles Darwin y la Escuela Manuel Montt.

Para finalizar el concejo en pleno aprueba dar la palabra a doña Patricia Catrileo, dirigente social, quien sugiere que, para el tema de las subvenciones municipales, se respete el proceso de postulación, es decir que se establezca un plazo perentorio para ingresar las postulaciones y a continuación se realice la evaluación y luego la entrega de los fondos.

El concejo cede la palabra a un representante del Pueblo Mapuche, quien se refiere a la celebración de la mujer indígena, mujer mapuche y pide por el buen resultado de todas las actividades que el Alcalde y Concejales van a realizar en el futuro.

Finalmente siendo las 13 horas con 25 minutos, el señor Alcalde procede a cerrar en nombre de Dios la Sesión Ordinaria N°28, del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Villa Alemana.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal

El detalle de las intervenciones que se dieron en esta sesión de concejo pueden ser revisados en el siguiente link, de conformidad a lo dispuesto en el párrafo 6° del Art. 84° del DFL N°1 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695,

<https://www.youtube.com/watch?v=k8p5ZYD-240&t=9453s>